

# Comunicado DPE/0260/18. PGR Hidalgo inicia investigación por violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos

Pachuca de Soto, Hidalgo.




PGR Hidalgo inicia investigación por violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos

**Autor**  
Procuraduría General de la República

**Fecha de publicación**  
23 de enero de 2018

**Categoría**  
Estatal

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

La Procuraduría General de la República (PGR), en su delegación Hidalgo, integra carpetas de investigación contra tres personas por violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

En la primera acción, elementos de la Coordinación de Seguridad Estatal detuvieron a dos personas del sexo masculino, después de recibir un reporte de robo de un vehículo, mismo que fue localizado en el kilómetro 1 de la carretera federal México-Ladero, a la altura de la comunidad Portezuelos, perteneciente al municipio de Tula de Allende, con las personas en mención a quienes se le aseguró un arma de fuego tipo escopeta, calibre 20 GA y tres cartuchos.

En una segunda acción, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal fueron alertados de una riña por parte de un grupo de hombres, por lo cual se trasladaron a la calle 21 de Marzo, en la colonia Cielito, municipio Tula de Allende, donde localizaron al grupo de personas reportadas, de las cuales una se encontraba armada con un revólver calibre .38mm, mismo que fue asegurado.

Las personas, las armas, cartuchos y cargadores fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público de la Federación quien continúa con la integración de las carpetas de investigación correspondientes a los delitos de portación de arma de fuego sin licencia y portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, respectivamente.

Con estas acciones, la Procuraduría General de la República, reitera su compromiso de procurar justicia federal con eficacia, eficiencia, transparencia y en estricto apego a los derechos humanos, dando así certidumbre jurídica.

[Compartir](#)